

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
037-2016	30-09-2016	JD - DGOPA	INMEDIATO

Considerando

1-Habiéndose recibido en audiencia a personeros de la Universidad Latina de Costa Rica, concretamente a la Sra. Ana Eugenia Robles Herrera, Directora de Ciencias Biológicas y al Sr. Steve Allen Stephens Cárdenas, profesor de esa Dirección, en la presentación del Programa de Pesca Responsable de Níspero.

2-Que la propuesta planteada por la Universidad Latina en este caso, consiste en dar seguimiento y acompañamiento a la comunidad del Níspero de Cañas mediante la Gestión Ambiental Comunitaria de carácter integral que permita consolidar el Área Marina de Pesca Responsable, lograr el desarrollo de la comunidad y la mejora de sus condiciones de vida.

3-Que la Misión del Proyecto, consiste en que la UNIVERSIDAD LATINA de Costa Rica sea un instrumento para fortalecer las Áreas Marinas De Pesca Responsable decretadas por INCOPESCA, mediante un modelo de gestión ambiental comunitaria que inicie con Puerto Níspero.

4-Por su parte, respecto a la Visión, se tiene que la UNIVERSIDAD LATINA de Costa Rica, apoyando a INCOPESCA, se convierta en un promotor del desarrollo de las Áreas Marinas de Pesca Responsable como estrategia país para la preservación del recurso marino pesquero.

5-Respecto a los Objetivos, se tiene como objetivo general, acompañar y seguir la comunidad del Níspero de Cañas en el proceso de consolidación del Proyecto de Pesca Responsable, y

6-Como objetivos específicos, Generar información biológica del Golfo de Nicoya que permita sustentar el impacto que el Proyecto Pesca Responsable ha tenido en el ecosistema. Ofrecer a la comunidad estrategias alternativas a la pesca que permitan mejorar sus posibilidades de obtener recursos económicos. Ofrecer a la comunidad servicios integrales que posicionen el proyecto de Pesca Responsable a nivel político. Ofrecer a la comunidad del Níspero servicios que mejoren la calidad de vida de la población.

7-Que habiendo escuchado, analizado y valorado la presentación presentada por personeros de la Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Latina, consideran los Sres. Directivos que es sumamente importante darle no solo el seguimiento necesario, sino el apoyo institucional a ésta iniciativa, razón por la cual, la Junta Directiva;

POR TANTO;

Acuerda

1-Dar total apoyo a la propuesta formulada por la Universidad Latina, e instar a la Presidencia Ejecutiva para que realice las acciones necesarias a fin de suscribir un Convenio Marco de Cooperación con esa Casa de Estudios Superiores.

2-Asimismo, se insta al Dirección General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, por medio del Sr. Marvin Mora Hernández, para que conjuntamente con el Servicio Nacional de Guardacostas, representado por la Sra. Carmen Castro Morales, realicen las acciones pertinentes a fin de que funcionarios del MINAE analicen y determinen que Plan Operativo va a establecerse en la Estación de Puerto Níspero.

3-Acuerdo Firme

www.incopescas.go.cr/

Cordialmente; -



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

